

## «ARAÑE Y HUELA»

He aquí la tarjeta que un perfumista distribuye para anunciar uno de sus productos. Apenas necesita comentario la invitación al celtibérico arañazo que permite sentir la fragancia del perfume.



Aquí (Arañe... y huele)

## EL PRECIO DE LA «EFICACIA»

Que una moderna empresa puede llegar a convertirse en una especie de campo de concentración se demuestra en un impreso que un importante «Grupo» distribuye entre sus empleados, dándoles las «Normas de Régimen Interior» por las que deben regirse. Transcribo algunos de los artículos para que se vea a qué extremos conduce la persecución, hoy tan de moda, de la «eficacia» empresarial. Comienza diciendo que:

«Todos los empleados deberán cuidar su aseo, manteniendo su aspecto de la manera más correcta en cuanto a su peinado, vestidos, composturas, etcétera. Los empleados que, por sus funciones, deben llevar uniforme, lo harán durante todo el tiempo que permanezcan en las oficinas. Usarán uniforme las secretarías, conserjes, mecanógrafas y botones».

El «aseo» a que se refiere este artículo no se limita al aspecto exterior o corporal de los empleados, sino también a su espíritu:

«Todo empleado debe tener la condición de moralidad personal indiscutible, tanto en su vida profesional como privada».

Por ello:

«Queda terminantemente prohibida la relación personal entre empleados de distinto sexo, tanto dentro como fuera de las oficinas».

Se reduce al mínimo el uso del tabaco entre los empleados. Los que deben ir uniformados, según lo establecido en el artículo transcrito más arriba, no podrán fumar en absoluto, salvo que la Dirección General se lo autorice expresa o individualmente a cada uno de ellos, teniendo en cuenta que la autorización sólo será válida para una vez, debiendo obtenerse su renovación si desea fumar de nuevo. A los empleados autorizados a fumar como norma general, no se les permite hacerlo en presencia de sus superiores, salvo que éstos la autoricen expresamente.

La libertad de movimientos y desplazamientos dentro de las oficinas se reduce también al mínimo. Cada empleado debe quedarse en su puesto:

«El transporte de documentos debe procurarse resolverse a través de los botones. Cualquier aclaración verbal se hará a través de los medios de comunicación internos. En las conversaciones que hubieran de mantenerse se utilizará tonos suaves de voz».

Queda terminantemente prohibida la relación personal con los clientes. El trato con ellos deberá estar presidido «por un tono amable y eficiente». En caso de que un cliente cometa cualquier incorrección con un empleado, éste no podrá contestarle aunque leione su dignidad, sino que deberá poner el caso en conocimiento del Jefe o Director del departamento, «el cual saldrá al paso del agravio conforme a su criterio». No podrán los empleados dirigirse a la Dirección sin pasar por la escala jerárquica de la empresa. Los recursos contra los Directores deberán dirigirse a la Dirección General mediante instancia. Una norma de la mayor importancia es que:

«Cualquier empleado deberá ponerse en pie al entrar en su despacho un miembro del Consejo de Administración. Asimismo, en presencia de estos cargos, deberán guardar las formas más depuradas».

## UN INMENSO COTO

Toda España, y sobre todo el centro y el Sur de la Península, está lleno de carteles como los que reproduce la fotografía.

Las advertencias, prohibiciones y amenazas que aquí pueden leerse acompañan al viajero como una pesadilla. Estamos en un inmenso «coto». Y menos mal que la propiedad tiene una «función social» no debiendo nunca sus fines anteponerse al «bien común». Que si no...



# CELTIBERIA SHOW

LUIS CARANDELL

## «SONRIENDO Y NO GRUÑENDO»

Sobre el tema del «paro técnico» de los profesores no numerarios escribe don Fernando Puente Aguado en el periódico «Arca», diario del Campo de Gibraltar, un artículo que, como suele decirse, no tiene desperdicio. Comienza diciendo que:

«Cuando por una u otra causa vuelve a resonar el siniestro eco de la palabra "huelga", con todas sus nefastas consecuencias, casi me pongo a temblar, pues sólo conozco la tragedia aquel que la ha vivido».

Varias razones abonan este punto de vista:

«En primer lugar, téngase en cuenta que en ningún caso las huelgas benefician a nadie y que siempre perjudican a todos, y que también siempre son una forma poco audaz de reivindicar unos posibles derechos».

Propone una solución:

«¿No sería más alroso el que un solo representante de toda la opinión del gremio o cuerpo diese la cara ante los organismos pertinentes?».

Reconoce que esto es difícil («¿Quién le pone el cascabel al gato?», dice), pero insiste en los catastróficos efectos de las huelgas y va examinando los distintos casos, como la huelga del personal sanitario, la huelga de encargados de la limpieza pública, la de transportes, etcétera, cuyas consecuencias pinta con tintes sombríos y dramáticos. He aquí un ejemplo referido a la huelga de enterradores:

«No seguiremos considerando más clases de huelgas, pues todas son a cual más horrenda, pero mencionaremos de pasada una francamente macabra, tal como la de enterradores, negándose a dar sepultura a los cadáveres, que, imposables, esperan cumplir con ellos el más elemental precepto cristiano, mientras comienza y continúa la descomposición, emanando toda clase de miasmas fecales».

Expresa su fe en el «diálogo» de esta manera:

«Entendemos que este don maravilloso que es la palabra sirve para algo, y es a través del diálogo justo, cordial,

correcto y razonado, como pueden resolverse todas las cosas, por difíciles que parezcan».

Entra en el tema de la huelga de la enseñanza, de la que dice que es:

«... una de las huelgas más horribles de todos los tiempos, en sus dos vertientes distintas, la de alumnos y la de profesores. La primera es un mal endémico, que, como un juego de niños pesados, padecen todos los países que tienen una juventud fogosa. Pero la segunda no tiene perdón de Dios... al igual que los pecados contra el Espíritu Santo... El daño que hace un profesor rebelde a sus alumnos es triplemente nocivo, pues va contra su formación intelectual, moral y humana. Precisamente por esta misma clase de delitos, en los países salvajes —una paradoja, ¿verdad?— se ha fusilado a más de un ser humano, a la usanza africana, esto es, atado completamente a un poste de madera».

Dice que lo que menos le gusta es ver a las mujeres mezcladas «en estos alardes de osadía, pues sin querer nos vienen a la memoria las pioneras de su especie, la soviéticas trotskistas, que empezaron gritando: "¡Muera el Zar! ¡Abajo la dinastía!"... pero que poco tiempo después, relajadas las costumbres, terminaron atronando la Plaza Roja con gritos de: "Hijos, si. Maridos, no"».

Y añade:

«Por desgracia, estos alardes de un neoimperialismo feminista traspasaron las fronteras de la Rusia bolchevique, y las juventudes anarcocomunistas españolas se expresaban de igual forma en la Puerta del Sol, calles de Madrid y otras muchas capitales españolas y extranjeras».

El señor Puente Aguado termina su antológico artículo recomendando que los rebeldes se dirijan a los organismos correspondientes:

«... y expongan sus problemas sin miedo, con la seguridad de que serán bien atendidos. No olviden que para poder conseguir una cosa hay que llegar sonriendo, y no gruñendo».

## «ESTAMOS DESESPERADOS»

Para la antología de la publicidad copio aquí el texto de una hojita que distribuye una empresa dedicada a la venta de electrodomésticos de Zaragoza. Dice así:

"Somos especialistas en lavadoras, lavaplatos, televisores y frigoríficos. Distribuimos las marcas más acreditadas. En pocos días, cientos de compradores son ya nuestros clientes y amigos". Y sin embargo...

"A pesar de nuestro éxito, ¡Estamos desesperados!

¡¡Estamos pero que muy desesperados!!

¡¡¡Estamos desesperadamente desesperados!!!

¡¡¡¡Estamos desesperadííííísimos!!!

Nuestra desesperación no es por nosotros, es por usted. Si, por usted, que puede ahorrarse 11.000 pesetas en la compra de su lavadora automática; que puede ahorrarse 14.000 pesetas en su lavaplatos y... ¡NO NOS CONOCE!"